



Licita CFE electrificación de 20 municipios de Chiapas

El monto del concurso es por 2.1 millones de pesos.

La CFE lanzó un concurso para contratar la construcción de líneas y redes de distribución en media y baja tensión, aéreas y subterráneas, a niveles de tensión de 13.8 y 34.5 kv, en 20 municipios de Chiapas, incluyendo la capital del estado Tuxtla Gutiérrez.

CFE Distribución requiere electrificar áreas de los municipios Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozabal, Ocozocoautla, Villaflores, Chicoasen, San Fernando, Tecpatan, Copainala, Bochil, Ixtapa, Soyalo, Emiliano Zapata, Acala, Francisco Leon, Malpaso, La Concordia, Villa Corzo, Cintalapa y Angostura, en un paquete de obras con duración de 365 días, iniciando el 6 de marzo del 2019 y terminando el 4 de marzo del 2020.

Los trabajos, cuyo precio de adquisición se considera por \$2,159,997.25, integran: trazo y apertura de brecha forestal; localización de cepas para postes y anclas; transporte de postes desde bodega; excavación de cepas para postes y retenidas; parado de postes; vestido de estructuras en media tensión; y montaje de transformadores.

FECHAS

Visita al Sitio

A las 8:00 horas, del día 05 de febrero del 2019, partiendo de Partiendo de la Oficina del Departamento de Proyectos y Construcción cita en 1ra Norte entre tercera y cuarta oriente, Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Recepción de Ofertas

A través del SEC, con anticipación al Acto de Presentación de Ofertas, misma que se llevará a cabo el día 12 de febrero del 2019, a las 09:00 horas.

Fallo

21 de febrero del 2019 a partir de las 13:00 horas a través del SEC.

CONTACTO

El personal de contacto es: Ing. Jesús Raymundo Villarreal Gómez, domicilio el Departamento de Concursos y Contratos de la División Sureste, ubicado en Av. Manuel Álvarez Bravo No. 600, Fracc. Colinas de la Soledad, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. tel. (951) 5020312, mercedes.andres@cfegob.mx

NEGOCIOS Y EMPRESAS

VW busca ingresar en el negocio de la electricidad

El grupo automovilístico busca en el mercado español un acuerdo con el que ofrecer a sus clientes el servicio de Elli, ya presentado en Alemania.

Volkswagen (VW) está preparando su entrada en el negocio de la comercialización de electricidad en España, con lo que se convertirá en el primer grupo de automoción en irrumpir en esta actividad y retar a las grandes eléctricas.

“Elli comenzará a operar en España”, afirma desde Wolfsburg un portavoz de la compañía. Se refiere a la empresa creada en Alemania dedicada a suministrar electricidad 100% renovable, además de otros servicios como sistemas de almacenamiento de energía en los hogares o aplicaciones digitales para controlar el consumo.

El punto de entrada es el coche eléctrico, el mismo que está permitiendo a las compañías eléctricas ganar cuota de mercado en el trans-

porte por carretera, hasta ahora territorio vedado para los combustibles fósiles. Sin embargo, no todo serán facilidades para las eléctricas en la nueva movilidad, ya que los grupos de automoción también querrán disputarles la comercialización en los puntos de recarga.

Volkswagen anunció el pasado miércoles la creación de Elli, la nueva empresa que suministrará energía renovable y soluciones de carga para coches eléctricos, ésta ofrecerá energía renovable a hogares particulares, sin importar si tienen o no un vehículo eléctrico. Además, la compañía suministrará electricidad no sólo a usuarios de Volkswagen, sino también a clientes externos. Según comunicó el grupo, su objetivo es “convertirse en proveedor líder de movilidad sostenible”. El consejero delegado de Elli será Thorsten Nicklass, antiguo consejero delegado de la joint venture Digital Energy Solutions.

Con información de 

Exige Alfa arreglar situación de Pemex

Pemex podría estar en una situación inquietante si el gobierno federal no mejora las finanzas de la compañía, lo que pudiera derivar en un potencial desabasto de gas natural para la industria y la falta de crudo ligero, consideró Álvaro Fernández Garza, director general de Alfa.

“Sí estoy preocupado, creo que el tema de hacer un downgrade a Pemex no es menor, creo que es algo en lo que deberíamos de poner atención, independientemente si así lo dejaron o no, hoy por hoy así estamos, y creo que es algo que tenemos necesariamente que arreglar”, destacó el también ex presidente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra). Añadió que “en las reuniones que he tenido con la Secretaría de Energía parece que

están echándole ganas y tienen muy claro que hay que arreglarlo, pero ojalá se tarden menos porque Pemex pudiera estar en una situación inquietante.

“Sí me preocupa mucho un desabasto de gas natural para las empresas y la industria. Sí me preocupa la falta de crudo ligero para echar a volar las refinerías, porque con el crudo que tenemos no es suficiente o la mezcla no es la adecuada para seguir adelante”, mencionó el también presidente del Consejo Ejecutivo de la Universidad de Monterrey (Udem). Sobre si los inversionistas en México están siendo cautelosos para arrancar o continuar con sus proyectos, el directivo presumió un freno en las inversiones. “Entiendo que la inversión en general, no solo del gobierno sino la privada, está detenida y que las cifras de enero del consumo no vienen muy bien, habría que ver las cifras definitivas para ver qué está pasando, y si eso es cierto evidentemente

Con información de 

Quiere La Gas expandirse hacia el centro del país

La Gas contempla para este 2019 una estrategia de ampliación regional e incluso llevar sus estaciones hacia el centro del país, concretamente a las entidades del Valle de México.

Para ello, buscarán establecerse en puntos acorde con las necesidades de equipamiento de los nuevos desarrollos urbanos.

“Lo que buscamos es tener cada día una cobertura que vaya acorde con el crecimiento de las ciudades y de las regiones, nosotros los que estamos buscando es en las nuevas residenciales, en las nuevas zonas comerciales, poder generar nuevas estaciones como parte de equipamiento urbano que una ciudad requiere”, expuso Emilio Loret de Mola Gómory, director general de Grupo Lodemo y vocero de La Gas, en entrevista.

La marca cuenta actualmente con poco más de 500 unidades en Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco. Su ruta de expansión hacia el centro contempla seguir por el sur de Veracruz y de ahí hacia el centro del país. Ante el incremento de los costos para instalar nuevas estaciones, debido al alza del precio del dólar, que elevó los costos de productos de importación como tanques, tuberías y dispensarios, la empresa buscará instalar nuevas estaciones, enfocado en Yucatán y Quintana Roo.

Con información de **EXCELSIOR**



Estimó que el precio de estos insumos se ha elevado alrededor de 30 por ciento respecto de 2014..

Beneficio de BP casi se triplica en 4T

La petrolera británica BP multiplicó casi por tres sus beneficios en 2018 gracias al aumento de los precios del crudo que beneficiaron a todo el sector.

El resultado neto alcanzó 9,400 millones de dólares, frente a los 3,400 del 2017, indicó este martes un comunicado del grupo, que mejoró su rentabilidad en el cuarto trimestre a pesar de la volatilidad del mercado petrolero.

BP confirma así el buen año de las grandes petroleras mundiales, unos días después de que la anglo-holandesa Shell anunciara haber duplicado sus beneficios hasta 23,400 millones de dólares y de los buenos resultados de compañías estadounidense como ExxonMobil o Chevron.

Igual que sus competidoras, BP lleva varios años aplicando una estricta disciplina

financiera que le permite seguir siendo rentable incluso cuando el curso del petróleo es menos elevado.

En 2018, el precio del petróleo alcanzó 90 dólares a finales de año, frente a los 50 que valía en 2017.

Sin embargo el cuarto trimestre fue mucho más volátil, por las dudas del mercado sobre la reducción de la producción de los países de la OPEP y de sus socios.

El beneficio anual ajustado de 2018 -sin elementos excepcionales y variaciones de existencias (CCS)- se multiplicó por dos, hasta 12,723 millones de dólares, gracias a la exploración y producción de petróleo y gas y también por los resultados de su participación en la petrolera rusa Rosneft.

La facturación de la petrolera subió un 24%, hasta los 298,800 millones de dólares.

Con información de **REFORMA**

Gobierno de AMLO desoye a la IP y tira subasta

Luego de que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió al gobierno continuar con la cuarta subasta de largo plazo para adquisición de energía para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) confirmó la cancelación definitiva de este proceso, que involucraba una inversión mínima de 1,600 millones de dólares en nuevas centrales principalmente renovables en el país.

La cancelación de la cuarta subasta se realiza luego de las revisiones a los alcances de estos procedimientos por parte de la administración actual, y de denuncias de conflictos

de interés entre las principales participantes privadas de estas subastas, como la ibérica Iberdrola, que en julio del 2016 contrató al expresidente Felipe Calderón como miembro independiente del consejo de administración de su filial Avangrid, según informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Conforme al oficio SENER.100/2019/075, el Cenace informó finalmente “a los compradores potenciales, licitantes e interesados la cancelación de dicho proceso”, según el ordenamiento de la Secretaría de Energía. Dicha subasta se encontraba suspendida desde el pasado 3 de diciembre, mientras se revisaban sus objetivos y alcances por parte de la CFE, el Cenace y la propia Secretaría de Energía de la nueva administración, detalló el organismo.

Con información de  El Financiero

Suspensión de líneas eléctricas pega a renovables

A la par de la cancelación de la cuarta subasta de largo plazo, la actual administración canceló los dos proyectos de transmisión eléctrica más grandes en la historia del país: las líneas de corriente directa en alta tensión (HVDC, por su sigla en inglés) que llevarían energía del Istmo de Tehuantepec al centro del país y que interconectarían a la península de Baja California con el resto del país.

El anuncio del primero de estos proyectos, la línea que conectaría a Ixtepec, en Oaxaca, con Yautepec, en Morelos, a lo largo de seis entidades, fue anunciado desde inicios del 2017. Las

prebases del concurso establecieron que en febrero de ese año se publicaría la convocatoria, lo que ocurrió un año después. Posteriormente, se postergó cuatro veces el fallo de la licitación pública internacional conducida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hasta que la semana pasada la estatal informó a los participantes de la cancelación del proyecto.

Las causas principales que provocaron estos retrasos, según informaron la subsecretaría de Electricidad de la pasada administración e interesados como la alemana Siemens, fueron: el acuerdo en la divisa con la cual se ejecutaría la obra, lo que aumentaría significativamente los costos.

Con información de EL NORTE

INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN Y PRUEBAS DE LABORATORIO

PETRÓLEO | PETROQUÍMICOS | METALES | MINERALES
CARBÓN | FERTILIZANTES | AGRICULTURA | COQUE



www.inspectorate.com
www.bureauveritas.com.mx



INSPECTORATE DE MEXICO

Avda del Puente 145-A
Colonia las Americas, CP 96480
Coatzacoalcos, Veracruz, México

01-800-220-4677 

VENTAS@INSPECTORATE.COM.MX 

Sube tarifa de luz industrial 3.1%

Luego de que en diciembre las tarifas eléctricas de la CFE a nivel industrial presentaron una baja de alrededor de 20 por ciento, dicho cargo se ha venido elevando durante el primer bimestre del año y para febrero registra un aumento mensual de 3.1 por ciento. Considerando la tarifa Gran Demanda en Media Tensión Horaria (GDMTH) -usada por empresas manufactureras, maquiladoras, hoteles y hospitales- en la División Golfo Norte, que abarca Nuevo León, la tarifa quedó en un promedio para diferentes horas del día de 2.0403 pesos por kilowatt hora para este mes.

Así, el aumento acumulado en los primeros dos meses del año es de 4.36 por ciento, pero en su comparación anual resulta 55.6 por

ciento, o 73 centavos, más cara que en febrero del 2018. “La tarifa unitaria subió un poco, aunque el factor de ajuste fue negativo, es decir, la tarifa cobrada en cada uno de los horarios presentaron disminuciones, debido a que febrero tiene menos días el peso del cargo de capacidad y distribución donde aplica fue mayor”, expuso Federico Muciño, socio de la consultora de energía Epscon.

En la tarifa Demanda Industrial en Sub-transmisión (DIST) -que aplica a empresas que requieren la energía con una potencia mayor, como las armadoras automotrices, acereras, vidrieras y cementeras- el alza mensual fue de 2.72 por ciento, a 1.9095 pesos por kilowatt hora.

“Lo interesante es que estamos apenas en febrero; en los precios de la electricidad es muy normal la estacionalidad”.

Con información de **EXCELSIOR**

Vamos a quitar carga fiscal a Pemex; AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó este martes que próximamente anunciará medidas extraordinarias de apoyo a Petróleos Mexicanos (Pemex), que incluyen una reducción de su carga fiscal.

“Le vamos quitar carga fiscal a Pemex como nunca ha sucedido. Esto va a significar menos recursos para el Gobierno, pero estamos seguros que vamos a suplir esa falta de ingresos”, dijo López Obrador en su conferencia matutina.

El mandatario explicó que estas reducciones, que se anunciarán a finales de esta semana o principios de la siguiente, buscarán que la

petrolera cuente con más recursos económicos.

“Vamos a dejarle (a Pemex) recursos suficientes para que podamos recuperar la producción petrolera y fortalecerla”, apuntó.

López Obrador mencionó que otra medida extraordinaria que se considera para Pemex es la flexibilización en el otorgamiento de contratos.

Agregó que las medidas extraordinarias buscarán “estandarizar” el trato fiscal que recibe Pemex con el que poseen otras empresas petroleras en el mundo. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció anteriormente que implementaría una serie de acciones enfocadas a aligerar la carga tributaria de Pemex, a través del diseño de un nuevo régimen fiscal para la capacidad productiva del Estado.

Con información de **REFORMA**

Análisis de Calidad en Combustibles

Diésel | Gasolinas | Biocombustibles | Anticongelantes
Aceites Lubricantes | Pruebas Ambientales

INSPECTORATE DE MEXICO

Avda. de Puente 145-A
Colonia las Américas, C.P. 96480
Coatzacoalcos, Veracruz, México.



01-800-220-4677

ventas@inspectorate.com.mx



INSPECTORATE



www.bureauveritas.com.mx
www.inspectorate.com.mx

Prevalece incierto el panorama eléctrico

La cancelación definitiva de la cuarta subasta eléctrica, el cambio de estafeta en el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), la reestructuración en la Comisión Reguladora de Energía y la suspensión de la licitación para la línea de transmisión eléctrica de Oaxaca a Morelos, mantiene en stand by proyectos, además de abonar a que prevalezca la incertidumbre entre las empresas e inversionistas sobre el panorama del sector eléctrico.

Jaime Saldaña, director general de Seisa y presidente del comité de energía del Clúster Energético de Monterrey, expresó que ante estas decisiones sólo resta esperar y ver si la tarifa eléctrica para este mes de febrero se mantiene o se ajusta y si lo hace a la baja o al alza.

Debió salir el viernes pasado, o bien la

dejarán para este martes.

Todas estas decisiones son señales de que no está claro qué quiere hacer este gobierno federal con respecto a la reforma eléctrica.

“Espero que todo esto son revisiones propias de la transición y que en el corto plazo vuelva todo a la normalidad. Esperaría que no muevan la tarifa eléctrica en los próximos meses sobre esa tarifa las empresas podrían planear, pero si se mueven generaría mayor incertidumbre”.

Nuevo León es un importante estado donde el 35 por ciento de las decisiones corporativas del sector eléctrico se toman aquí y representa un referente por la parte del consumo a nivel nacional. “El hecho de que la CRE esté sin tres comisionados esto genera incertidumbre porque hay permisos, proyectos que tiene que darle su visto bueno la CRE y está detenido todo esto por esa semi-parálisis del órgano regulador”.

Con información de **EXCELSIOR**

No habrá fracking, reitera López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró este lunes que en su gobierno no habrá fracturamiento hidráulico, mejor conocido como fracking, para la extracción de hidrocarburos.

“No al fracking, ese es el compromiso. A lo mejor por la inercia se estableció el uso de esa tecnología para la extracción de petróleo o gas, pero no se va a usar. Es un compromiso. Somos ambientalistas auténticos”, enfatizó.

Su declaración se contrapone por lo dicho hace casi una semana por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien durante su par-

ticipación en el Foro Energy 2019, destacó que se caminaría con la técnica especializada para recursos no convencionales.

“Vamos a caminar con él, pero estamos también analizando desde la Secretaría de Energía (Sener) la nueva tecnología. Todavía es muy cara (la) tecnología que hemos visto, que no tiene gran impacto ambiental”, dijo Nahle.

Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) otorgó a Pemex una partida presupuestal para el desarrollo de proyectos con gas de lutitas la cual asciende a 7 mil millones de pesos. Hasta el momento, hay siete mil 879 pozos que continúan utilizando esta técnica para extraer hidrocarburos.

Con información de **REFORMA**

HALLIBURTON



Realiza CRE reestructura interna

El pleno de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó modificaciones a su Reglamento Interno, que reestructuran su organización y funcionamiento, a fin de continuar desempeñando de manera efectiva sus atribuciones.

En un comunicado indicó que este rediseño organizacional se llevó a cabo con el fin de cumplir con el compromiso de austeridad del gobierno de la República, atendiendo a la disminución en el presupuesto autorizado de la Comisión para 2019 por la Cámara de Diputados.

Asimismo, evaluó conveniente concentrar en una sola Unidad Administrativa, denominada

Unidad de Hidrocarburos, las atribuciones en materia de gas natural, petróleo, condensados, líquidos del gas natural, hidratos de metano, petroquímicos, bioenergéticos y petrolíferos, incluyendo al gas licuado de petróleo y propano como combustible.

“En este proceso de reestructura, la Unidad de Asuntos Jurídicos se fortalecerá para atender con mayor agilidad posibles incumplimientos de obligaciones por parte de los permisionarios, con el fin de llevar a cabo una política punitiva más eficiente y efectiva, que contribuya al desarrollo adecuado de los mercados”. La CRE explicó que la Unidad de Electricidad seguirá a cargo de la regulación de las actividades de esta industria establecidas en el marco legal, y no tendrá cambios en sus facultades.

Con información de **EXCELSIOR**

Servicio de deuda de Pemex creció 15% en 2018

Durante el 2018, la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) generó un costo financiero —pago de interés, comisiones y amortizaciones— por 122,057 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento de 15.1%, en términos reales y respecto del 2017.

Es el monto más alto que se haya pagado desde 1990, año hasta donde tiene registro la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en sus estadísticas.

Además, representó 20% del gasto total que se destinó al servicio de la deuda del sector público en el 2018, que fue por 615,041 millones de pesos, lo que registró un crecimiento real de

10%, respecto del año anterior.

Esto se debió a que la deuda financiera de Pemex (en el corto y largo plazo) ascendió a 1.99 billones de pesos al cierre de septiembre del 2018, de acuerdo con los últimos datos de la empresa productiva del Estado.

En el Plan Anual de Financiamiento, Hacienda indica que para el 2019, las necesidades de financiamiento de la empresa ascenderán a 197,000 millones de pesos y para no generar costos mayores a los previstos, se buscará mantener la estructura del portafolio que tuvo Pemex en el 2018. “Se seguirán privilegiado las emisiones a tasa fija con el objetivo de preservar la estabilidad presupuestal y la de sus actividades de inversión”, destacó la dependencia a cargo de Carlos Urzúa.

Con información de **EXCELSIOR**



Señalan que violan norma pipas de AMLO

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) lanzó un acuerdo que viola la norma sobre especificaciones de camiones de carga para que Pemex y sus subsidiarias operen las 671 pipas que compró el Gobierno.

Aunque el 30 de enero pasado se publicó la nueva modalidad de autotransporte federal que estará vigente durante un año para facilitar la operación de esta flota, dos días después detalló el punto que expone las capacidades y especificaciones de las pipas autorizadas.

Estas unidades podrán tener una capacidad de 41 mil, 42 mil y hasta 43 mil litros y todas podrán tener llantas unitarias o supersencillas.

Sin embargo, la Norma 012 de pesos y dimensiones máximas con las que pueden circular vehículos del autotransporte prohíbe que las unidades para transportar materiales y residuos peligrosos, como es el caso de las pipas, tengan llantas sencillas o unitarias, expuso Salvador Saavedra, presidente de la rama industrial 105, que agrupa a

fabricantes de remolque, de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra).

En 2008 se determinó que las llantas unitarias no fueran usadas para vehículos que movilicen materiales y residuos peligrosos y en 2016 se reiteró esta resolución. La SCT no autoriza la utilización de este tipo de llantas para el transporte de carga especializada de substancias, se lee en el "Acuerdo de autorización para el uso de las llantas supersencilla" publicado el 22 de junio de 2016.



INSPECTORATE
A Bureau Veritas Group Company

Inspección, Certificación y Análisis de Laboratorio

Inspectorate de México, empresa líder en la Inspección, Certificación y pruebas de laboratorio del petróleo y sus derivados. Expertos en determinación de la Calidad en los siguientes Combustibles:

- Diésel (Industrial & Automotriz)
- Gasolinas (Magna y Premium)
- Aceites Lubricantes
- Gas Licuado del petróleo (GLP)
- Biocombustibles
- Anticongelantes
- Etanol
- Combustóleo

Contamos con una amplia red de laboratorios de pruebas a nivel Nacional como internacionalmente. Aprobados por Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) así como por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) según lo establecido en la NOM-016-CRE-2016.

Adicionalmente, Inspectorate brinda servicios independientes de Medición y Cuantificación de volumen, Control de Transferencia de Custodia, Calibración de Tanques, monitoreo de combustibles en Estaciones de Gasolina así como de su Flotilla de Camiones.

01 921 211 1593
ventas@inspectorate.com.mx

México no enfrenta una baja en calificación

El gobierno de México no necesariamente enfrenta una rebaja en su nota crediticia por parte de Fitch si la calificación de la petrolera estatal Pemex se recortara de nuevo, dijo el viernes un analista senior de la agencia.

Fitch, con sede en Nueva York, rebajó el martes la calificación de la deuda emitida por Pemex en dos escalones, aunque todavía se encuentra dentro de su categoría de grado de inversión.

La medida debilitó el peso y avivó temores de que nuevas rebajas por parte de Fitch u otras agencias calificadoras pudieran aumentar

significativamente el costo de financiamiento de Pemex y provocar graves consecuencias fiscales para el gobierno.

"No, no necesariamente", dijo el analista de Fitch, Charles Seville, en una conferencia telefónica cuando se le preguntó si una nueva rebaja de un escalón de la calificación de Pemex podría llevar a una baja en la nota de la deuda emitida por el Gobierno mexicano.

"No veo que una rebaja en la calificación de Pemex, como la que acabamos de tener, no necesariamente implique una baja en la calificación soberana", dijo Seville, codirector de calificaciones soberanas de la agencia en América.



**Resumen exclusivo para suscriptores
de Energy Business México con las noticias
más relevantes para empresas del sector energía.**

Los contenidos están citados textual o parcialmente de su
fuente informativa original, por lo que éstos son
responsabilidad exclusiva de su autor.

**Si deseas obtener una copia de la versión completa de alguno
de los artículos solicítalo en: lultimo@energybusiness.mx**

**Energy Business MX es una marca registrada que tiene como objetivo
central impulsar la red de negocios y el desarrollo comercial de las
empresas del sector energético de México.**

Sigue de cerca toda la información en:

www.energybusiness.mx

